

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, creada por la Ley 391 de 1997

ACTA VIRTUAL No. 002 del CONSEJO ACADÉMICO

08 de agosto de 2017.

En Soledad, a los Ocho (8) días del mes de agosto de 2017, de conformidad a lo establecido en el Parágrafo Primero del Artículo 32 del Estatuto General de la Institución Universitaria ITSA, que al tenor señala " De las reuniones del Consejo Académico se levantarán actas, las cuales una vez aprobada deberán ser firmada por el Presidente del Mismo, y se harán constar en un libro de Actas, las actas y acuerdos del Consejo Académico deberán ser publicadas por el Secretario General en la página web institucional" con el objeto de tratar lo siguiente:

1. Presentación de Acuerdo:

- Acuerdo No. 009 "Por medio del cual se otorga Mención de Honor a estudiantes de la Institución Universitaria ITSA".

Verificación Del Quorum

Existió quorum deliberatorio y decisorio toda vez que participaron los siguientes miembros del Consejo Académico.

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. Ing. Emilio armando Zapata | Rector |
| 2. Ing. Arcesio Castro Agudelo | Vicerrector Académico |
| 3. Ing. Yolanda Rodríguez Cantillo | Vicerrectora Administrativa y Financiera |
| 4. Ing. Ricardo Chois Antequera | Decano de la Facultad de Ingenierías |
| 5. Adm. Hussein Jaafar Orfale | Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas |
| 6. Lic. Salomón Consuegra Pacheco | Decano de la Facultad de Ciencias, Educación, Artes y Humanidades. |
| 7. Ing. Malena Castro Caro | Representante de los Docentes |

En calidad de Vicerrector Académico, Ing. Arcesio Castro Agudelo, presentó vía email a los Miembros del Consejo Académico, los Proyectos del Acuerdo No. 009 de 2017.

Los miembros del Consejo Académico, dieron respuesta por el mismo medio de la aprobación del acuerdo:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, creada por la Ley 391 de 1997

ACTA VIRTUAL No. 002 del CONSEJO ACADÉMICO

08 de agosto de 2017.

- Acuerdo No. 009 "Por medio del cual se otorga Mención de Honor a estudiantes de la Institución Universitaria ITSa".

En constancia de la sesión Virtual, se suscribe la presente acta por el Presidente y el Secretario de la Sesión.

En constancia firman:



EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector



CARLOS ARTURO MAYA CUELLO
Secretario



RV: CONSEJO ACADEMICO VIRTUAL

FN

Fanny Niebles <fniebles@itsa.edu.co>




vie 11/08, 11:37 a m

Malena Castro; Yolanda Rodríguez; Salomon Consuegra; +7 destinatarios ↘



 Responder a todos | ▼

Bandeja de entrada

Cordial Saludo, Sres. Miembros del Consejo Académico. Los ajustes solicitados por el Sr. Rector, fueron realizados, así mismo; corregí dentro del acuerdo el siguiente programa del estudiante:


 Responder a todos | ▼
 
 Eliminar
 
 Correo no deseado | ▼
 ...

Nombres Completos: GUILLERMO RUBEN AREVALO RIVERA

Identificación: C.C. 72.246.314 de Barranquilla

Programa corregido: *Tecnología en Gestión Eficiente de la Energía Eléctrica*

Se corrige el programa del estudiante en mención, el cual se tomó del archivo enviado "Lista de Grado 17 de agosto 2017 Promedio", y fue relacionado en el mismo como **Tecnólogo en Gestión de Redes de Energía Eléctrica siendo el correcto Tecnología en Gestión Eficiente de la Energía Eléctrica.**

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

FANNY NIEBLES NUÑEZ
 Asistente Administrativa-Vicerrectoría Académica
 PBX: (5) 3112370 Ext. 102
 Calle 18 No. 39-100 Soledad - Atlántico (Colombia)
 Nit.: 802.011.065- 5
www.itsa.edu.co



¡SOMOS EDUCACIÓN SUPERIOR, MUY SUPERIOR!

De: Emilio Armando Zapata <em_zapata@itsa.edu.co>

Enviado: martes, 08 de agosto de 2017 2:06 p. m.

Para: Malena Castro; Yolanda Rodríguez; Salomon Consuegra; Hussein Jaafar; Arcesio Castro Agudelo; Ricardo Chois; Shirley Maria Urdaneta Cuesta; ray_revollo@hotmail.com

Cc: Carlos Maya; Yaneth Romero Camacho; Fanny Niebles

Asunto: Re: CONSEJO ACADEMICO VIRTUAL

Buen día. Agradezco se hagan los siguientes ajustes de forma:

- No es Institución Universitaria - ITSA, sino Institución Universitaria ITSA
- Revisar todo el tema relacionado con tildes, comas, puntos y comas, espacios y "y".
- En algunos promedios se coloca punto y en otros coma.
- Colocar puntos a las T.I. y a las Cédulas.
- Corregir es No. 44 o 44va
- Dejar un solo espacio entre párrafos. En algunos casos no hay espacio.
- Revisar el tema de comillas, en algunos casos no se abre y se cierra.
- Debería decir del Programa de ... todavía no se han graduado. O candidato al grado de...
- Deben ser o un solo número décimas o los dos.
- Repetir que el Párrafo 1 del Artículo 130 del Reglamento Estudiantil reza " ...".

Disculpen los comentarios de forma, pero debemos tener cuidado con este tipo de detalles.

Atentamente,

Emilio Armando Zapata

Rector y Representante Legal

PBX: (5) 3112370 Ext. 103

Cel. 3157185638

Calle 18 No. 39-100 Soledad - Atlántico (Colombia)

Nit.: 802.011.065- 5

www.itsa.edu.co

¡SOMOS EDUCACIÓN SUPERIOR, MUY SUPERIOR!




De: Malena Castro <mcastro@itsa.edu.co>
Enviado: martes, 08 de agosto de 2017 12:58:13 p. m.
Para: Yolanda Rodríguez; Salomon Consuegra; Hussein Jaafar; Arcesio Castro Agudelo; Emilio Armando Zapata; Ricardo Chois; Shirley Maria Urdaneta Cuesta; ray_revollo@hotmail.com
Cc: Carlos Maya; Yaneth Romero Camacho; Fanny Niebles
Asunto: Re: CONSEJO ACADEMICO VIRTUAL

Cordial Saludo.
No tengo observaciones. Por mi parte aprobado.
Feliz Día.

De: Yolanda Rodríguez <yrodriguez@itsa.edu.co>
Enviado: martes, 08 de agosto de 2017 11:57:04 a. m.
Para: Salomon Consuegra; Hussein Jaafar; Arcesio Castro Agudelo; Emilio Armando Zapata; Ricardo Chois; Shirley Maria Urdaneta Cuesta; ray_revollo@hotmail.com; Malena Castro
Cc: Carlos Maya; Yaneth Romero Camacho; Fanny Niebles
Asunto: Re: CONSEJO ACADEMICO VIRTUAL

Aprobado de mi parte Acuerdo 009 "Por medio del cual se otorga *Mención de Honor a estudiantes de la Institución Universitaria - ITSA*".

Atentamente,


Yolanda Rodríguez Cantillo
Vicerrector de Institución Universitaria
Vicerrectoría Administrativa y Financiera
PBX: (5) 3112370
Cel. 3156703410
Carrera 45 N° 48 - 31 Barranquilla - Atlántico (Colombia)
Nit.: 802.011.065-5
www.itsa.edu.co

¡SOMOS EDUCACIÓN SUPERIOR, MUY SUPERIOR!

De: Salomon Consuegra <sconsuegra@itsa.edu.co>

Fecha: martes, 8 de agosto de 2017 11:42

Para: Hussein Jaafar Advos ITSA <hjaafar@itsa.edu.co>, Arcesio Castro Agudelo <acaastro@itsa.edu.co>, Emilio Armando Zapata <em_zapata@itsa.edu.co>, ITSA <yrodriguez@itsa.edu.co>, Ricardo Chois <rchois@itsa.edu.co>, Shirley Maria Urdaneta Cuesta <surdaneta@itsa.edu.co>, "ray_revollo@hotmail.com" <ray_revollo@hotmail.com>, Malena Castro <mcastro@itsa.edu.co>

CC: Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>, Yaneth Romero <yromero@itsa.edu.co>, Fanny Niebles <fniebles@itsa.edu.co>

Asunto: Re: CONSEJO ACADEMICO VIRTUAL

Cordial Saludo,

No tengo observaciones.



Salomón Consuegra Pacheco

Decano Facultad de Ciencias, Educación, Artes y Humanidades

PBX: (5) 3112370

Carrera 45 No. 48-31 Barranquilla - Atlántico (Colombia)

Nit.: 802.011.065- 5

www.itsa.edu.co

¡SOMOS EDUCACIÓN SUPERIOR, MUY SUPERIOR!

Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo.

De: Hussein Jaafar <hjaafar@itsa.edu.co>

Enviado: martes, 08 de agosto de 2017 11:42 a. m.

Para: Arcesio Castro Agudelo; Emilio Armando Zapata; Salomon Consuegra; Yolanda Rodríguez; Ricardo Chois; Shirley Maria Urdaneta Cuesta; ray_revollo@hotmail.com; Malena Castro

Cc: Carlos Maya; Yaneth Romero Camacho; Fanny Niebles

Asunto: Re: CONSEJO ACADEMICO VIRTUAL

Buen día Aprobado de mi parte

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA

----- Mensaje original -----

Asunto: CONSEJO ACADEMICO VIRTUAL

De: Arcesio Castro Agudelo

Para: Emilio Armando Zapata ,Salomon Consuegra ,Yolanda Rodríguez ,Ricardo Chois ,Shirley Maria Urdaneta Cuesta ,Hussein Jaafar ,ray_revollo@hotmail.com,Malena Castro

CC: Carlos Maya ,Yaneth Romero Camacho ,Fanny Niebles

Buen día estimados miembros del Consejo Académico, envío para su revisión y aprobación el Acuerdo 009 "Por medio del cual se otorga *Mención de Honor a estudiantes de la Institución Universitaria - ITSA*"

Quedo atento a sus comentarios.



Arcesio Julián Castro Agudelo

Vicerrector Académico

PBX: (5) 3112370 Ext. 102

Cel. 3183541823

Calle 18 No. 39-100 Soledad - Atlántico (Colombia)

Nit.: 802.011.065- 5

www.itsa.edu.co

¡SOMOS EDUCACIÓN SUPERIOR, MUY SUPERIOR!

Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo.